

REPÚBLICA DE CHILE

REF 2941

POLICIA DE

Emul

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan Magueta Magueta

E. V.

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

02.º 7.1102 =

[Signature] 25 de Enero de 1927

FILIACION DE

Juan Maguella Maguella

Hijo de Leopoldo

y de Magdalena

Nación Yugoslavia Provincia Salamanca

Departamento Id. Pueblo Lequice

Nacido el 7 de Agosto de 1897

Estado Civil soltero

Profesión comerciante. Lee si, escribe si

Fecha de la llegada al país 16 de Enero del 1927

Lugar de procedencia Bolivia

Lugar de la frontera por donde llegó Via O'Higgins

Servicios militares si = 1927 - 28 =

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica } Se le sección

Relaciones Antonio Domisic, comerciante,
Maria de la Cruz = Tomas Domisic,
comerciant., Maqui de la Cruz =

Si tiene familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Maqui # 702 =